

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209609
 Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 04-03-2014 13:59:52
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-152-CM14

SEÑOR (ES)	LIBRERIA GIORGIO S A	A Sr (a)	Olga Medina
DIRECCIÓN	CAMILO HENRIQUEZ Antuco 2299 SECT. CHILLANCITO	FONO	56-412628470
RUT	96.972.190-2	FAX	56-2-412628410

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Materiales de oficina, taller Pequeños en el Mundo de las Artes, Escuela Rep. De Grecia, FONDOS SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111610 2239-24-LP09	Cartulina	40	(741144) CARTULINA ARTEL CARPETA ARTE UNIDAD 741144	(741144) CARTULINA ARTEL CARPETA ARTE UNIDAD; Código: ;Región : VIII	526,00	0,00	0,00	21.040
44121707 2239-24-LP09	Lápices de colores	40	(740710) LÁPIZ IMPORTADO SCRIPTO 12 COLORES UNIDAD 740710	(740710) LÁPIZ IMPORTADO SCRIPTO 12 COLORES UNIDAD; Código: ;Región : VIII	209,00	0,00	0,00	8.360

Neto	\$ 29.400
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 29.400
19% IVA	\$ 5.586
Total	\$ 34.986

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Materiales de oficina, taller Pequeños en el Mundo de las Artes, Escuela Rep. De Grecia, FONDO SEP, despachar a Escocia 82 Leonera chiguayante, facturar a nombre y dirección de la Municipalidad de Chiguayante, adjuntar orden de compra a la factura.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>